

**PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA; HISTORIA Y  
GEOGRAFÍA ESPAÑOLAS. CLASE: I.C  
2016-2017  
PROF.: Teresa Gil García**

## **PROPUESTAS DIDÁCTICAS, PROYECTOS DE CLASE**

La finalidad de la Educación secundaria obligatoria es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Un componente fundamental de este desarrollo lo constituye la educación lingüística y literaria, entendida la primera como la capacidad para usar la lengua en las diversas esferas de la actividad social, y la segunda como el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para leer de forma competente los textos literarios significativos de nuestro ámbito cultural.

El objetivo de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los textos en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables o a las normas ortográficas.

La educación literaria participa del conjunto de aprendizajes anteriores, pero implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: PROGRAMA**

### **1. CONTENIDOS DIDÁCTICOS**

#### **TIPOLOGÍA TEXTUAL**

- Los textos narrativos y descriptivos
- Los textos periodísticos
- El texto dialogado
- El texto expositivo-explicativo
- El texto expositivo discontinuo
- El texto argumentativo

#### **LENGUA.**

- Enunciado y oración:
  - Clases de enunciados
  - Características de la oración

- Clases de oraciones según su modalidad
- La lengua como sistema
  - El signo lingüístico
  - Las unidades de la lengua
  - Los tipos de monemas
  - Tipos de palabras según su forma
  - Los neologismos
- El grupo nominal
  - El sustantivo
  - Los determinantes
  - Los pronombres
  - Los adyacentes
- El grupo verbal
  - Estructura del grupo verbal
  - Tipos de predicado
  - El verbo
  - El adverbio
  - Los complementos del verbo
- La oración simple
  - Oraciones unimembres
  - Oraciones bimembres
  - Oraciones atributivas y predicativas
  - Oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales
- La oración compuesta
  - Coordinación, subordinación y yuxtaposición
  - Oraciones coordinadas
  - Oraciones subordinadas

## **2. ORTOGRAFÍA:**

- Mayúsculas
- Uso de las letras *b* y *v*
- Uso de las letras *g*, *j*
- Uso de las letras *y*, *ll*
- Uso de la letra *h*
- Uso de *c*, *z*, *s* y *cc*
- Reglas de acentuación
- Tilde diacrítica. Monosílabos.
- Acentuación de compuestos
- Uso de los signos de puntuación

## **3. ESTUDIO DE LA LITERATURA**

### **Técnicas literarias**

- Los géneros literarios.
- El género lírico:
  - La lírica
  - El verso
  - La rima

- La estrofa
- Principales subgéneros líricos
- Las figuras retóricas
- Los subgéneros narrativos
- El género ensayístico
- El género dramático
  - Elementos teatrales
  - Estructura de una obra teatral
  - Unidades teatrales
  - Rasgos principales del género teatral
  - Principales subgéneros dramáticos
- 4. Historia de la literatura**
- ¿Qué es la literatura?
- El lenguaje literario.
- La literatura medieval: la literatura española hasta el siglo XIV
  - Marco histórico y político
  - Características de la literatura medieval
  - La lírica popular: las jarchas y la lírica galaico-portuguesa
  - La lírica culta
  - El mester de juglaría
  - El *Poema de Mio Cid*
  - El mester de clerecía
  - Gonzalo de Berceo: *Los milagros de Nuestra Señora*
  - Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*
  - La prosa medieval: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel
- La literatura medieval del siglo XV:
  - El prerrenacimiento. Marco histórico
  - Características y temas de la literatura del siglo XV
  - La lírica tradicional
  - La lírica culta: Marqués de Santillana y Jorge Manrique
  - El *Romancero*
  - *La Celestina*

**Obras y autores:** se realizará una selección de textos y autores representativos de cada período o movimiento literario. Los alumnos deberán completar su formación literaria con la lectura analítica de algunas obras significativas relacionadas estrechamente con el temario anteriormente especificado. La selección de dichas obras se revisará y modificará, si es preciso, cada año escolar.

Para el curso 2016-2017, las obras seleccionadas son:

- *Libro de buen amor* (J. Ruiz, Arcipreste de Hita) - Lectura de fragmentos.
- *La Celestina* (F. de Rojas) – Lectura completa.

En cualquier caso, los contenidos se adaptarán a las necesidades y las lagunas que muestren los alumnos, privilegiando siempre establecer una base sólida para los años sucesivos. Por lo tanto, se prevé que el temario teórico de literatura no se dé en

este primer año si los alumnos no están preparados para afrontar las dificultades que entra leer y entender la literatura en castellano antiguo.

## ***GEOGRAFÍA E HISTORIA ESPAÑOLAS: PROGRAMA***

### **. CONTENIDOS**

- I. España en el espacio y en el tiempo
  - a. Formación geológica de los territorios españoles
  - b. La organización del relieve
  - c. La diversidad climática
  - d. Ríos, costas y vegetación
  - e. Organización territorial a través de la historia
  
- II. Las raíces de Iberia.
  - a. Prehistoria hispánica. Primeros pobladores
  - b. Las culturas prerromanas
  - c. La Hispania romana
  - d. La llegada de los pueblos germanos
  - e. Los pueblos bárbaros: los visigodos

### **Actividades de Evaluación**

1. La motivación e interés del alumnado hacia los contenidos de la Unidad se manifestará en su participación y cooperación en el aula, en las tareas de grupo, en las puestas en común y en las manifestaciones orales tanto en los momentos de iniciación de los temas como a lo largo de la Unidad.
2. Valoración de su capacidad para el manejo y la interpretación de las fuentes, para la asimilación, corrección y auto-corrección de las actividades planteadas, así como en las fichas de ampliación y refuerzo y en el resto de las actividades, tanto de las elaboradas en el aula como las realizadas en su domicilio.
3. Las actividades encomendadas.
4. La elaboración del cuaderno de clase, con el desarrollo de actividades y los trabajos de aplicación de la Unidad.
5. La ejecución del trabajo realizado a partir de la posible salida de trabajo.
6. Actividades para evaluar la adquisición y el dominio de los aprendizajes básicos de la Unidad.

### **2- Procedimientos.**

- Observación del trabajo del alumno en el aula.
- Observación de hábitos de trabajo y actitudes individuales.
- Corrección de tareas.
- Prueba de comprobación de la consolidación de contenidos.
- Prueba específica de evaluación: Un mínimo de dos pruebas escritas obligatorias el primer cuatrimestre, y tres el segundo.
- Coevaluación (problemas, dudas, logros...).

La evaluación será continua y prestará atención a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social) y a las destrezas orales y escritas. Los criterios de evaluación se ajustarán a las características y al nivel de los alumnos, siguiendo los parámetros de la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CALIFICACIÓN
Objetivos plenamente alcanzados con profundización de los temas y aportaciones personales	10
Objetivos plenamente alcanzados (con constancia en el trabajo)	9
Objetivos plenamente alcanzados	8
Objetivos notablemente alcanzados	7
Objetivos alcanzados con ciertas dificultades y lagunas	6
Objetivos básicos no alcanzados (con posibilidad de recuperación)	5
Graves lagunas en lo referente a los objetivos fundamentales	4
Ningún objetivo alcanzado	3
Ningún objetivo alcanzado y ningún esfuerzo personal aportado	2

Se completan de forma sintética los indicadores que aparecen en el programa general presentado a principio de curso distinguiendo entre:

#### EXPRESIÓN ESCRITA:

1. Comprensión
2. Producción
3. Conocimiento de las funciones y de la estructura de la lengua, también en sus aspectos histórico-evolutivos.
4. Se aplicarán igualmente los mismos criterios en las pruebas relativas a la disciplina de Historia española.
5. Comprensión y uso de los lenguajes específicos

#### EXPRESIÓN ORAL:

1. Comprensión
2. Producción
3. Conocimiento de los contenidos
4. Conocimiento de las estructuras y de las funciones de la lengua, en todas sus vertientes y niveles
5. Comprensión y uso de los lenguajes específicos

Todos estos criterios son válidos tanto para la asignatura de lengua y literatura castellana, como para la de Historia y geografía española.

#### CALENDARIO DE PRUEBAS ESCRITAS:

Se llevarán a cabo dos exámenes escritos en el primer cuatrimestre y tres en el segundo, en las modalidades que la aplicación del programa de la asignatura exija. El día de las pruebas será fijado de acuerdo con las necesidades del Centro o siguiendo el criterio didáctico-pedagógico acordado con los alumnos

### 3- Instrumentos.

Ficha personalizada del alumno.

Registro personalizado de actitudes y hábitos de trabajo.

Prueba escrita:

Cuestionario sencillo (test de evaluación)

Comentario de texto.

Pregunta abierta de desarrollo sobre una de las etapas históricas estudiadas.

Prueba oral : preguntas sobre conceptos, deducciones personales, razonamientos, etc.

### **Actividades de recuperación y refuerzo**

1. Actividades de refuerzo con alumnos recién llegados de Italia para una adecuada y mejor integración en el grupo clase.
2. Actividades de refuerzo con alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, por diferentes motivos.
3. Actividades de recuperación de pruebas, tanto objetivas como subjetivas, en grupo e individualizadas.
4. Actividad de recuperación del I cuatrimestre *in itinere*, durante el II cuatrimestre, con pruebas específicas y pruebas integradas con las habituales del segundo cuatrimestre.
5. Actividad de valoración del proceso de aprendizaje y logro de los objetivos de manera progresiva.

Madrid, 17 de noviembre, 2016

Fdo: Teresa Gil García